



---

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**CENTRO DE SALUD A PILLARO**  
**DR. MARIO ALEXANDER TELLO RODIRGUEZ**  
**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2016**  
**ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA**  
**RUC: 1865024340001**



## Introducción:

### Reseña:

Píllaro cuna de Urominabi (Rumiñahui) y del Presidente de la República, José María Urbina, se encuentra ubicado en la parte noreste de la provincia de Tungurahua, en el centro del país, con una población de 38.938 habitantes.

#### Limites

Norte: Provincia de Napo y provincia de Cotopaxi

Sur: Cantón Patate y cantón Pelileo

Este: Provincia de Napo y provincia de Cotopaxi

Oeste: Cantón Ambato

Extensión: 443,1 Km<sup>2</sup>

#### Distancias:

El cantón Santiago de Píllaro se encuentra a 132.5 Km de Quito, 312,5 Km de Guayaquil, 12 Km de Ambato.

#### Aeropuerto:

El más cercano es el Aeropuerto Chachoan a 12 Km

#### Terrestre:

Las cooperativas Santa Teresita, Píllaro, hacen recorridos desde la ciudad de Ambato hasta la ciudad de Píllaro y viceversa, la cooperativa Niña María, llega hasta la parroquia San José de Poaló desde la Matriz, así como taxis que llegan hasta el sector, la cooperativa Huapante, hace recorridos hasta la parroquia San Andrés y el sector de Huapante, y la cooperativa Rumiñahui que realiza diferentes recorridos dentro del cantón.

**Cabecera Cantonal :** Píllaro

**Alcalde:** Abg. Patricio Sarabia

**Fecha de Cantonización :** 29 de Julio de 1851

**Dirección de la Unidad de Atención Ambulatoria**  
**Píllaro :** Urbina entre Bolívar y sucre

**Superficie :** 443.10 Km<sup>2</sup>

**Teléfono :** (03)2873668

**Código INEC :** 1808

LIMITES	UBICACION GEOGRAFICA
<b>Norte :</b> La provincia de Cotopaxi	<b>Norte :</b> 00 54'18"S, 78 24'38"W
<b>Sur :</b> Los cantones de Patate y Pelileo	<b>Sur :</b> 01 14'40"S, 78 31' 19"W
<b>Este :</b> La provincia de Napo	<b>Este :</b> 01 02'12"S, 78 19'08"W
<b>Oeste :</b> El cantón Ambato	<b>Oeste :</b> 1 04'20"S, 78 34' 28" W

POBLACION			
Parroquia	Hombres	Mujeres	Total
Píllaro	6313	7070	13585
<b>Baquerizo Moreno</b>	132	145	326



<b>POBLACION</b>			
<b>Emilio María Terán</b>	733	771	1582
<b>Marcos Espinel</b>	1100	1234	2672
<b>Presidente Urbina</b>	1290	1510	2856
<b>San Andrés</b>	5248	5952	11919
<b>San José de Poaló</b>	915	965	2006
<b>San Miguelito</b>	2360	2619	4992
<b>Total</b>	<b>18091</b>	<b>20266</b>	<b>38938</b>

### **Resumen Ejecutivo:**

Hemos ido cumpliendo con mucho esfuerzo y apoyo de nuestro personal profesional, realizando varias estrategias sostenibles para el cambio del local de la Unidad, que se desarrollaron durante el año. Ha permitido que nos vayamos consolidando a otro nivel de atención con una infraestructura adecuada y cómoda para los usuarios, lo que permitirá difundir nuestro mensaje de una mejor atención. La atención que se brinda a todos los pacientes fue, es y será una prioridad y lo estamos logrando al evidenciar en el crecimiento de afiliados en la unidad demostrando que vamos por buen camino. El constante cambio de personal nos llevará a buscar nuevas estrategias, que permitan el fortalecimiento del equipo. Así definir una planificación estratégica a largo plazo será fundamental.

### **Objetivos Específicos:**

- a) Facilitar y promover espacios para la atención de primera con calidad y calidez.
- b) Fomentar el buen uso de las instalaciones junto con el personal profesional.
- c) Re categorizar el nivel de atención para descongestionar el nivel II.

Proyectos que durante el año 2016 se implementaron, la extensión de servicio de laboratorio clínico cuyo proyecto brinda a nuestros pacientes un servicio adicional de primera, ayudando a la comodidad del paciente, para que no tenga que concurrir a otro punto geográfico para realizarse exámenes.

Renovación del equipo médico para brindar una mejor atención con un nuevo enlace.

Como parte de la implementación se ha realizado con eficiencia y eficacia la articulación del Centro de Salud A al ECU 911, monitorear el sector y sus alrededores y acudir al llamado del Hospital General IESS Ambato cuando este requiera de nuestro apoyo con personal paramédico y operador.

Con la incorporación de un médico quien está capacitado para la atención y respuesta inmediata, con amplitud de sus conocimientos como perfil profesional se trata de tener un especialista en el cual, el paciente se sienta seguro; y que además el profesional realice las



auditorias médicas y para el próximo año será el médico evaluador de discapacidades luego de la capacitación que se brinde.

Para una pronta respuesta y atención al cliente, en agendar turnos y citas médicas, se incrementa el puesto de oficinista quien realiza actividades de atención primaria al paciente en el ámbito organizacional, así como también realizando actividades propias de oficina e informática.

La atención mejoró en el departamento de odontología al contratar un auxiliar de odontología para dar soporte al odontólogo.

La adquisición de nuevos equipos informáticos brinda un ágil servicio al cliente.

De parte del IESS se ha brindado permanentes capacitaciones a nuestro personal en distintas áreas.

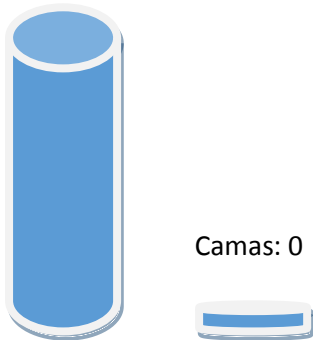
## 1. Cobertura Institucional

### Personal médico

El Centro de Salud A Pillaro cuenta con nueve profesionales de la salud, entre médicos, enfermeras y laboratorista.

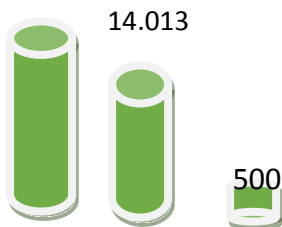
Por ser de nivel 1 y tipo A no poseemos camas.

Personal médico: 9



En el año 2016 se gestionaron 17.000 citas a afiliados de la provincia de los cuales 14.013 fueron atendidas, manteniendo en la consulta externa el 14.013, en emergencias se ha realizado 500 atenciones y ningún egreso hospitalario.

17.000



### 1. Logros alcanzados

Al referirnos a logros alcanzados podemos decir que en este 2016 el Centro de Salud A Pillaro se ha podido posicionar en la ciudadanía, evidenciándolo en la cantidad de atenciones a afiliados que se han incrementado, la adquisición de un equipo hematológico sirvió para descongestionar al Hospital General IESS Ambato, implementación del teléfono rojo para que el afiliado se sienta respaldado por la institución y sea escuchado; direccionamiento dado por los chalecos azules que le brindan toda la información sobre la localización de consultorios y oficinas dentro de la dependencia.

### 2. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas interculturales**

Dentro de este año como políticas públicas en relación a interculturalidad podemos decir que se ha incrementado la cobertura a 2.060 personas, entre mestizos, negros, indios y blancos, de los cuales 1.360 son hombres y 1.241 son mujeres.

- **Políticas públicas generacionales**

Se ha venido realizando una atención prioritaria con o sin turnos, incluso aumentando la agenda para los jubilados teniendo un incremento de 100, de los cuales treinta son hombres y setenta son mujeres.

### 3. Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales

### 4.- Ejecución programática y presupuestaria

META POA DESCRIPCIÓN	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
Porcentaje de ejecución presupuestaria- GASTO CORRIENTE- GASTO TOTAL	476,569,67	442,346,50	92,82%
Porcentaje de ejecución presupuestaria- GASTO CORRIENTE- MEDICINAS	42,546,24	42,542,31	99,99%
Porcentaje de ejecución presupuestaria- GASTO CORRIENTE- INSUMOS	4369,69	4355,9	99,68%

#### 4. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Número Total		Valor Total
Ínfima cuantía	52	49.335,47
Régimen Especial	1	16.800,00
Catálogo Electrónico	9	33.440,09

#### 5. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No se han realizado procesos de enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

#### 6. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

No existieron recomendaciones de órganos de control.

#### BASE SISTEMATIZADA DEL FORMULARIO DE APORTES CIUDADANOS

<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>C.I.</u>	<u>Teléfono convencional</u>	<u>Teléfono celular</u>	<u>Mail</u>
<u>Tipo de afiliación</u>	<u>Tipo de aporte</u>	<u>Detalle del aporte</u>		
<u>VICTOR MIGUEL VASQUEZ RIVERA</u>	<u>101151157</u>	<u>32417371</u>	<u>998760576</u>	
<u>seguro general</u>	<u>2.- sugerencia ampliar instalaciones</u>			
<u>ADRIANO EFRAIN PEREZ TOAPANTA</u>	<u>1804333373</u>	<u>032451147</u>	<u>992713981</u>	
<u>adriano_perez1987@hotmail.com</u>	<u>seguro general</u>	<u>2.- sugerencia ampliar instalaciones e incrementar atenciones medicas</u>		
<u>MARITZA DE LOS DOLORES AGUDO AGILA</u>	<u>102013505</u>	<u>32846308</u>	<u>984238868</u>	
<u>seguro general</u>	<u>2.- sugerencia realizar el hospital</u>			
<u>ALEXANDRA ELIZABETH FONSECA BARCENAS</u>	<u>103147609</u>		<u>994524743</u>	
<u>seguro general</u>	<u>2.- sugerencia tener instalaciones propias</u>			
<u>PARRA RUBIO LILIA BERSABE</u>	<u>105615082</u>	<u>987426970</u>	<u>seguro</u>	
<u>general</u>	<u>2.- sugerencia construyan el hospital del iess</u>			
<u>MENDEZ FERNANDEZ ANA LUCIA</u>	<u>104648803</u>	<u>97057739</u>	<u>seguro</u>	
<u>general</u>	<u>2.- sugerencia crear hospital</u>			



<u>MARIA LUZ TOAZA AZOGUE</u>	<u>201335601</u>	<u>2875716</u>	<u>94648823</u>	<u>seguro</u>
<u>general</u>	<u>2.- sugerencia ya es hora de un hospital</u>			
<u>BOSQUEZ NARANJO VIVIANA DE LOURDES</u>	<u>201492477</u>			<u>seguro</u>
<u>general</u>	<u>2.- sugerencia construir el hospital</u>			
<u>VERDESOTO CAMPAÑA MARIA VERONICA</u>	<u>201532603</u>		<u>87005805</u>	
<u>seguro general</u>	<u>2.- sugerencia hacer un hospital</u>			
<u>PUNINA TASNA MIGUEL ANGEL</u>	<u>201644267</u>			<u>seguro</u>
<u>general</u>	<u>2.- sugerencia crear un hospital</u>			
<u>QUINATOA CAMINO NARCIZA DE JESUS</u>	<u>201792157</u>		<u>986803323</u>	
<u>seguro general</u>	<u>2.- sugerencia mejores instalaciones</u>			
<u>GUERRERO RUIZ ANGEL LEONIDAS</u>	<u>201776721</u>	<u>2638512</u>	<u>981208812</u>	
<u>seguro general</u>	<u>2.- sugerencia mejorar la infraestructura</u>			
<u>YANCHALIQVIN CHISAG EDIZON SAMUEL</u>	<u>202086997</u>	<u>2522206</u>	<u>989740687</u>	
<u>seguro general</u>	<u>2.- sugerencia mas medicos</u>			
<u>BOSQUEZ AGUILAR JULISSA NATALY</u>	<u>250060944</u>	<u>2437094</u>	<u>984615542</u>	
<u>seguro general</u>	<u>2.- sugerencia ampliar instalaciones</u>			
<u>ALARCON ORDOÑEZ ANGEL GUSTAVO</u>	<u>300683869</u>	<u>2857859</u>	<u>98912386</u>	
<u>seguro general</u>	<u>2.- sugerencia mas servicios</u>			

---

---